



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
(ENERO - SEPTIEMBRE)



Secretaría de Hacienda

Página: 1 de 3

Fecha: 12/11/2009

PTO2009-52

ORGANISMO PÚBLICO: 217 02 Instituto Estatal de las Mujeres

MISIÓN
Promover e incorporar a las mujeres a la vida económica, política, social y cultural, en igualdad de oportunidades y derechos, a través de planes y programas con acciones afirmativas e incluyentes

VISIÓN
Ser un Instituto solidario con reconocimiento en el ámbito nacional e internacional, que a través de la incidencia en políticas públicas en los tres poderes de gobierno, consolide liderazgos y fortalezca procesos organizativos de las mujeres; garantizando el ejercicio pleno de los derechos en condiciones de igualdad y no discriminación.

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO						
CONCEPTO			APROBADO ANUAL A	DEL PERÍODO		% DE EJERCIDO
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN		MINISTRADO B	EJERCIDO C	C/B (%)
TOTALES			\$13,504,045.18	\$9,287,399.29	\$7,973,695.00	85.85
H		Asistencia y Seguridad Social	\$13,504,045.18	\$9,287,399.29	\$7,973,695.00	85.85
	C	Otros Grupos Vulnerables	\$13,504,045.18	\$9,287,399.29	\$7,973,695.00	85.85

No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
01	Atender a la población víctima de violencia en el estado de chiapas.
02	Incrementar la cobertura de la población informada, a través de medios de comunicación y materiales impresos sobre los derechos de las mujeres y equidad de género
03	Incrementar la cobertura de mujeres empoderadas en el estado.
04	Difundir los derechos de las mujeres en las 9 regiones del estado, a través de acciones de capacitación para lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
(ENERO - SEPTIEMBRE)



Secretaría de Hacienda

Página: 3 de 3

Fecha: 12/11/2009

PTO2009-52

ORGANISMO PÚBLICO: 217 02 Instituto Estatal de las Mujeres

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
<p>Normar la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas: brindar capacitación y asesoría especializada en el tema de equidad, así como en ejecución y evaluación de proyectos con perspectiva de género; canalización, gestión y seguimiento de demandas sociales, económicas, políticas y culturales, atención a mujeres que enfrentan violencia.</p>	<p>Mujeres organizadas y no organizadas, funcionarias (os) de Ayuntamientos y Dependencias de gobierno, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y población en general.</p>

C.P. Ma. Gloria Sánchez Gómez
Directora General